

URIALCORP S.A.		31.12.2002	PAG. 1
----------------	--	------------	--------

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 30 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE URIALCORP S.A.
Ciudad

Estimados señores:

El suscrito **ECO. JIMMY BAQUE R.**, comisario de **URIALCORP S.A.**, en cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias, pone en consideración el informe que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002. En el orden determinado en la resolución No. 92.1.430014 de la Superintendencia de Compañías, informo:

1. La administración se ha sometido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los administradores de **URIALCORP S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones.
3. La correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, así como los comprobantes de registros contables de **URIALCORP S.A.** se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además, la custodia y conservación de bienes de **URIALCORP S.A.** es adecuada.
4. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **URIALCORP S.A.** he procedido conforme a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía.
5. Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados, permitiendo tener un grado razonable de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o por disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
6. Las cifras que aparecen en los estados financieros son el reflejo de lo que dicen los libros de Contabilidad. En la valoración de las partidas del Balance, se han observado las disposiciones del Art. 336 de la ley de Compañías en todo lo que resultaron aplicables.
7. La contabilidad se registra utilizando un sistema computarizado por partida doble, en idioma español y en dólares. Se han observado los principios de general aceptación.
8. Análisis comparativo de los últimos ejercicios económicos:



30 MAYO 2003

INFORME DE COMISARIO

En vista que la compañía **URIALCORP S.A.** no ha tenido operaciones durante el año 2002, no se presenta la información de los índices o razones financieras.

Atentamente,

Ecb. Jimmy Baque R.
COMISARIO PRINCIPAL



30 MAYO 2003